



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para «UN SOPORTE PERFECCIONADO PARA BARRAS DE CORTINAJES», a fa-
vor de DON AGUSTIN GUTIERREZ REINA y DON GERMAN PEREZ HIDALGO,
residentes en BARCELONA, calle Cristina, n^o 2, pral.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un soporte per-
feccionado para barras de cortinajes.

Se caracteriza este modelo por comprender dos terminales
o cabeceras, especialmente dispuestas para recibir frontalmente
5. los extremos de la barra, comprendiendo una de estas cabeceras
un elemento interior en el que ajusta el citado extremo de ba-
rra y que se halla operativamente dispuesto en el soporte, para
poder avanzar o retroceder en sentido axial y variar con ello su
posición relativa dentro del referido soporte.

10. El otro soporte recibe directamente el extremo de la barra



y puede suplementarse en el interior mediante casquillos diferentes para asegurar la posición ajustada de la barra.

5. Los frentes exteriores de ambas cabeceras están guarnecidos con aro de goma, para efectuar a través de él el apoyo contra las jambas en la superficie frontal de las mismas.

10. La barra, en uno de sus extremos lleva muescas que sirven para encajar en salientes que lleva la pieza interior desplazable de uno de los terminales o cabeceras, resultando con ello que, por simple rotación de la barra sobre si misma se efectúa rápidamente el acufiamiento de las citadas cabeceras contra las jambas, sin emplear tornillos, clavos ni otro medio auxiliar, ni herramienta de ninguna clase.

15. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1 muestra en vista lateral parcialmente seccionada un soporte con el elemento de ajuste desplazable,

20. la figura 2 indica análogamente el otro soporte con los casquillos suplemento, y

la figura 3 manifiesta la vista lateral de la barra del cortinaje.

25. Consiste el modelo en dos cabeceras -1- y -2- iguales entre si y que en su parte interior presentan diferencias esenciales.

30. En la cabecera -1- se encuentra su hueco, roscado en su fondo en una zona -3-, en la que entra a rosca la espiga -4- de la embocadura -5- comprendiendo esta embocadura los salientes -6- que sirven para hacer girar a esta pieza valiendose para ello de las muescas de la parte extrema de la barra.

48238 25 M



La otra cabecera, consta de un soporte exterior igual al anterior con el hueco liso, en donde se puede colocar los casquillos -7- de diferente altura, para ajustar la posición de la barra.

5. La barra -8- presenta en un extremo las muescas -9- que sirven para encajar en los salientes -6- antes mencionados.

Los dos soportes presentan en su frente un disco de goma -10- que sirve como apoyo elástico y protector de la jamba.

10. Para utilizar este dispositivo se encaja la pieza -5- en la -1- colocando a fondo la espiga roscada. Se coloca en la boca -5- el extremo con muescas de la barra de modo que estas muescas encajen en los salientes -6-, se ajusta el otro soporte, utilizando los casquillos necesarios para que la separación total sea inferior a la separación de las jambas. Se coloca el
15. conjunto entre las jambas y se hace girar la barra para que desplazándose el soporte tuerca vaya cifándose poco a poco contra la jamba ejerciendo acufamiento por su disco de goma, lo cual ocurre simultáneamente con el otro soporte, quedando así fija la barra con la adherencia expansiva de la intensidad que
20. convenga.

Dentro de su esencialidad puede realizarse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados, por quedar todo dentro de las reivindicaciones

48238 25



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un soporte perfeccionado para barras de cortinaje, caracterizado esencialmente por estar constituido dos terminales cabeceras formados cada uno de ellos por un cuerpo que exteriormente tiene la misma forma en ambos y que interior presenta en uno de ellos un fondo con zona roscada, mientras que en el otro la cavidad es completamente lisa.
10. 2. Un soporte según la anterior reivindicación en el que en el terminal que tiene su fondo roscado entra a rosca la espiga de una embocadura, la que lleva en su entrada unos dientes o salientes que sirven para encajar en ellos las muescas en que termina el tubo de la barra.
15. 3. Un soporte según las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque el otro terminal con hueco liso, lleva como complemento unos casquillos de alturas distintas y recambiable cuya finalidad es suplementar el fondo para ajustar exactamente el tamaño de la barra en sentido de su longitud.
20. 4. Un soporte según las reivindicaciones 1 a 3 en el que los frentes de cada uno de los terminales se halla guarnecido con un disco de goma para apoyo elástico y sin daño en la jamba de la ventana o puerta.
25. 5. Un soporte según las reivindicaciones 1 a 4 en el que, la barra para el cortinaje lleva en uno de sus extremos unas muescas formando dentado a escuadra, adecuado para encajar en

48238

25



los salientes de la boca móvil del primer soporte.

6. Un soporte perfeccionado para barras de cortinajes.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máqui-

5. na por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, 25 MAY 1955

AGUSTIN GUTIÉRREZ REINA - GERMÁN PÉREZ HIDALGO

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

48238



Fig. 1

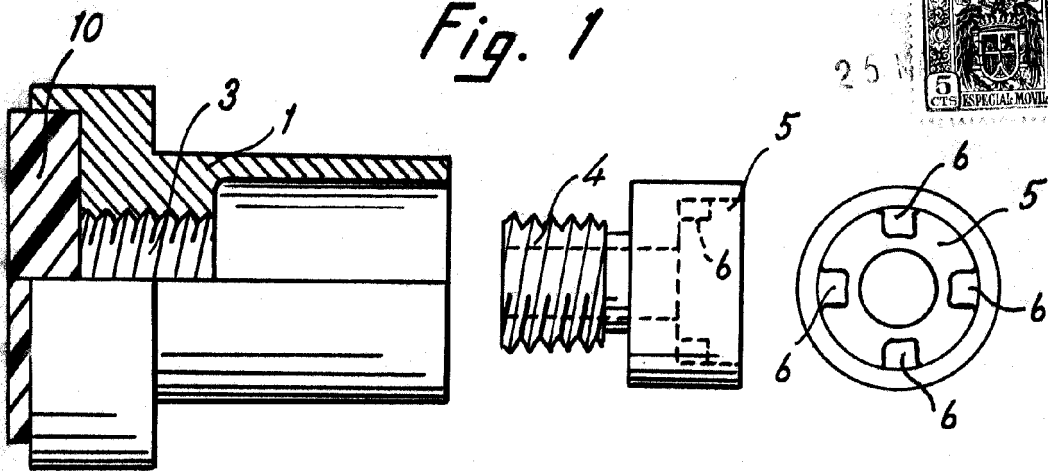


Fig. 2

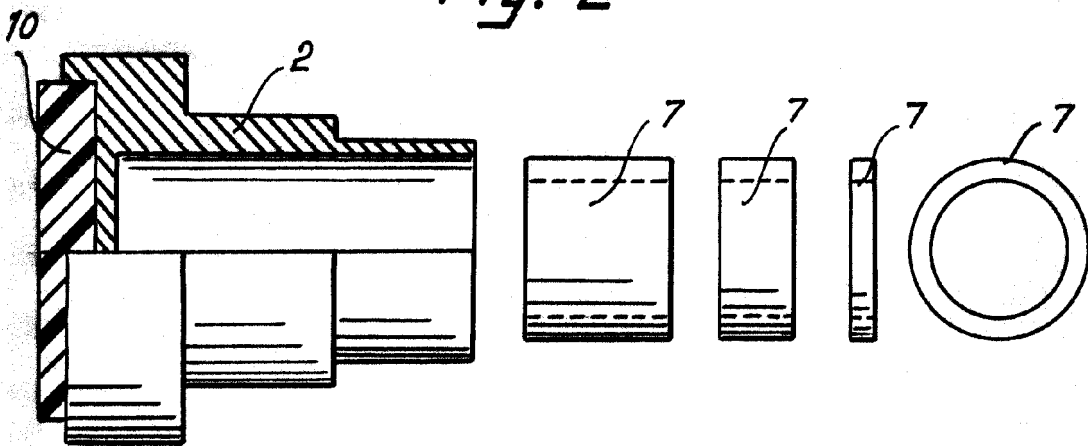
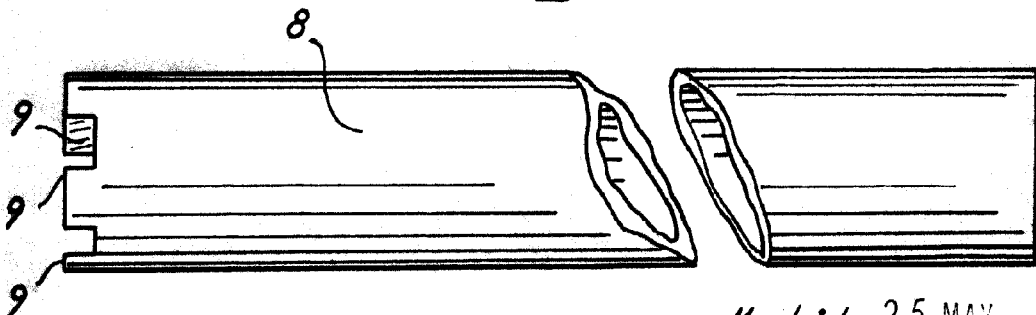


Fig. 3



Madrid, 25 MAY 1955
p.p. Jaime Isern